



LOS DOLORES

[I R M] 447
ARCHIVO

COMPULSADO y conforme con el original del que es fotocopia.

MURCIA 01 DIC. 2008
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA
Fdo.: Josefa Guillén Ruiz
Varela Art. 16.3 Ley 30/1992



CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Diligencia: Por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 23 de septiembre de 2008 se TOMA CONOCIMIENTO del proyecto de Texto Refundido, que subsana las deficiencias señaladas en la Orden del Excmo. Sr. Consejero de 11/01/06 de Aprobación Definitiva. Murcia, 27 de noviembre de 2008.
Fdo.: El Subdirector Gral. de Urbanismo y Ordenación del Territorio

El Técnico
N.R.R.P.:FU02573A

TEXTO REFUNDIDO

PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANISTICA
AREA UNP LD4 (ESTE)-LOS DOLORES
PLANO DE INFORMACIÓN
CATASTRAL DE LA GERENCIA TERRITORIAL.

PLANO 2.5.1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO



[Signature]

ESCALA 1/5.000
ABRIL 2.008

LA ARQUITECTA MPAL. PLANEAMIENTO

Barrera